



## X RALLY FOTOGRÁFICO DE FERIAS Y FIESTAS 2018

*Un Rally Fotográfico es un concurso que se lleva a cabo en una sola jornada y cuya principal característica es que los temas a fotografiar no se conocen hasta el momento de comienzo del mismo.*

Organizado por la **Agrupación Fotográfica de Guadalajara (af/G)** se presenta el Rally Fotográfico de Ferias y Fiestas 2018, en adelante denominado "Rally", que se registrará por las presentes

### BASES

- (1) El Rally Fotográfico se llevará a cabo el **domingo 9 de septiembre de 2018**, iniciándose en el punto instalado por la af/G en el Bar "La Tapa" (Plaza de Fernando Beladiez, s/n, 19001 Guadalajara).
- (2) Habrá dos categorías:
  - Adultos
  - Menores (hasta 17 años de edad, inclusive)
- (3) Los interesados en inscribirse antes del día 9 de septiembre podrán hacerlo cumplimentando el formulario online que encontrarán en este enlace <http://rallyafgu.wordpress.com/bases/> y abonando la siguiente **cuota de inscripción**:

- Categoría Adultos: 6 € si es socio de af/G (\*) y 10 € si no lo es
- Categoría Menores: gratis

*(\*) La cuota de los socios de otras asociaciones fotográficas de fuera de Guadalajara será de 6 euros (debiendo aportar documentación que demuestre este hecho).*

La cuota de inscripción será abonada por alguno de los siguientes métodos:

- Por Paypal, en el enlace de la página de la af/G:  
<http://rallyafgu.wordpress.com>

IMPORTANTE: en caso de varias inscripciones, se realizará un pago por cada participante.

- Abono en la cuenta corriente de IBERCAJA ES49 2085 7605 9803 0016 6581 a nombre de *Agrupación Fotográfica de Guadalajara*, indicando en el concepto RALLY\_AFG y NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE



También se admiten inscripciones el mismo día del Rally con un **recargo de 3 euros** (excepto en la categoría menores).

La organización se reserva el derecho de rechazar aquellas participaciones que no contengan todos los datos exigidos.

*Con la cuota de inscripción se tendrá derecho a una consumición con tapa, excepto categoría menores, y una botella pequeña de agua.*

- (4) Los participantes menores de edad deberán estar provistos de DNI y presentar necesariamente la autorización firmada por uno de sus padres o tutores, quien además deberá acompañarle durante toda la actividad. La autorización puede descargarse en:  
<http://rallyafgu.wordpress.com/autorizacion-menores-edad/>

- (5) El desarrollo del Rally será el siguiente:

- Primera parte: **Los participantes deberán presentarse** el día del Rally **de 09:00 a 09:30 h.** en el punto instalado por la af/G en el "Bar La Tapa" donde se realizará la inscripción de quienes no lo hayan hecho antes, así como el proceso de acreditación de los participantes inscritos con antelación, mediante el resguardo del pago y la comprobación del DNI del participante (y la autorización paterna en caso los menores de edad).

En este momento de inicio, se hará un **sorteo público** para elegir los **5 temas** (3 para los menores de edad) sobre los que versará el Rally, de entre todos los propuestos por los participantes.

- Segunda parte: La **entrega de las fotografías** se llevará a cabo en el mismo punto de inicio del Rally, en horario **de 13:30 a 14:30 h.**

- (6) Todo participante al inicio del Rally deberá tomar una **foto de control** que validará su participación, sin la cual quedará descalificado.
- (7) Todas las fotografías tendrán que ser realizadas por los participantes en la misma jornada del día 9 de septiembre de 2018, entre las 9:00 y las 14:00 horas.
- (8) Cada participante vendrá provisto de su cámara digital y de su propia tarjeta de memoria.

Atención: La cámara deberá tener correctamente ajustadas la fecha y hora antes de realizar cualquier fotografía (incluso la de control)

- (9) Todas las fotos deberán de ser hechas al máximo de resolución de la cámara, en calidad máxima (mínima compresión) y en formato JPEG. Las fotografías podrán ser en color o en monocromo (realizado por la cámara, ajustado de forma previa al disparo). No se permite ningún ajuste posterior al disparo de la fotografía.



- (10) A la finalización del Rally se entregarán a la organización las imágenes realizadas durante el concurso (una fotografía por tema, más la foto de control), cuyo contenido se descargará en la carpeta del concursante creada en el ordenador de la organización. Además, junto con sus fotografías, se entregará una relación en la que irá asociada, al nombre del fichero que le corresponda, la orientación de la fotografía (horizontal o vertical).
- (11) Cada participante tomará las fotografías que quiera, pero sólo se entregará a la organización una fotografía de cada uno de los cinco temas, más la foto de control.
- (12) Las fotos deberán haber sido tomadas en el día del Rally, en espacios públicos, en el término municipal de Guadalajara y en las horas de duración del mismo, ya que la organización por un programa de rastreo verificará estos datos, descartando las fotos que no hayan sido tomadas durante el Rally o se pueda detectar cualquier manipulación (se entiende como manipulación cualquier retoque en programas de edición fotográfica, incluido el de la propia cámara, así como el renombrado de las fotografías o el rotado de las mismas para su visualización en el caso de que el participante visualice sus fotografías en algún ordenador).
- (13) Un jurado constituido por expertos en el campo de la fotografía decidirá por mayoría las fotografías que resulten ganadoras. Para ello puntuará las cinco fotografías (3 para los menores), una de cada tema, presentadas por cada participante. Las fotografías se valorarán individualmente y no como serie, resultando ganadores los participantes que reúnan mayor puntuación en la suma de sus cinco fotografías. El jurado, en ningún momento, conocerá la autoría de las fotografías hasta una vez emitida su resolución, siendo inapelable su decisión.
- (14) El lugar de la entrega de premios y de la proyección se dará a conocer en las páginas web: <http://rallyafgu.wordpress.com> y/o <http://www.afgu.org/> . En el transcurso del acto de entrega de premios se realizará una proyección de una selección de las mejores fotografías realizadas en el Rally.

**(15) PREMIOS:**

Categoría General:

- 1<sup>er</sup> premio: 300 euros y diploma  
2<sup>o</sup> premio: 200 euros y diploma  
3<sup>er</sup> premio: 100 euros y diploma  
4<sup>o</sup> y 5<sup>o</sup> premio: Curso de fotografía (\*\*\*) impartido por la af/G y diploma  
6<sup>o</sup> al 10<sup>o</sup> premio: Libro de fotografía (editado por la af/G)

Categoría Menores:

- 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup> y 3<sup>er</sup> premio: Libro de fotografía (editado por la af/G) y diploma

(\*\*) *Los cursos deberán realizarse antes del 31/12/2019*



(16) VARIOS:

- a) *La organización queda autorizada para hacer uso y difusión de las fotografías seleccionadas sólo para las proyecciones del fallo, entrega de premios, páginas web <http://www.afgu.org/> y <http://rallyafgu.wordpress.com/> así como otras que se pudieran organizar en la af/G, siempre haciendo mención del autor.*
- b) *El autor permite hacer una proyección de sus fotografías el día del fallo y el día de la entrega de premios, así como en las páginas web <http://www.afgu.org/> y <http://rallyafgu.wordpress.com/>*
- c) *Se informa a los participantes que los datos personales recogidos serán incorporados a las bases de datos de la AFGU, responsable del fichero y serán tratados con la finalidad de atender la participación formulada. En cualquier momento, el participante tiene posibilidad de ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento mediante escrito dirigido a la AFGU.*
- d) *La organización se reserva el derecho de resolver cualquier conflicto que pueda surgir en la interpretación de las bases o durante la realización del Rally.*
- e) *La organización y los patrocinadores no se hacen cargo ni se responsabilizan de los daños y perjuicios que puedan sufrir los participantes y/o sus acompañantes en su persona, en los equipos o en el material que utilicen en el desarrollo del Rally Fotográfico, así como los ocasionados a terceros.*
- f) *La organización del concurso no se hace responsable de las imágenes que se entreguen por los participantes y que pudieran violar los derechos de autor de terceros, siendo aquellos los únicos responsables en caso de reclamación.*
- g) *El participante garantiza que las personas que aparecen en las fotografías presentadas han dado el consentimiento a su publicación en las páginas del Rally Fotográfico (af/G) y que cuenta asimismo con la autorización del padre, madre o tutor de los menores de edad que puedan aparecer fotografiados. La organización se reserva el derecho a solicitar la acreditación escrita si lo estima oportuno.*
- h) *La organización se reserva el derecho a modificar, suspender o interrumpir esta iniciativa por causas justificadas o que contravengan el espíritu del concurso sin que ello pueda derivarse en responsabilidad alguna para la Agrupación, así como a ampliar o acortar los límites de recepción de las fotografías.*
- i) *La participación en el Rally implica la aceptación de las bases.*
- j) *Toda la información, novedades, cambios, premios, proyección, etc. sobre el Rally serán publicados en las páginas web de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara: <http://www.afgu.org/> y <http://rallyafgu.wordpress.com/>*